



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0054464/2014

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Dr. Rafael Gustavo OLIVEIRA, en el sentido que se le otorgue licencia -con goce de haberes- en el cargo vigente del Departamento de Química Biológica de esta Facultad, a los fines de asistir a una estadía de investigación en el Laboratorio de la Dra. Leide Pasos Cavalcanti, Campinas, Sao Paulo Brasil.

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;
A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs.

9;

CONSIDERANDO:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
R E S U E L V E :**

Artículo 1º.- Encomendar y autorizar al Dr. Rafael Gustavo OLIVEIRA (**Legajo 34.487**); en representación de esta Facultad, asistir a una estadía de investigación en el Laboratorio de la Dra. Leide Pasos Cavalcanti, Campinas, Sao Paulo Brasil, y en consecuencia, otorgar licencia **con goce de haberes**, en el cargo de Profesor Adjunto (DS)- concurso- del Dpto. de Química Biológica de esta Facultad, partir del **02-11-2014** y hasta **15-12-2014**; encuadrando la presente licencia con cargo al **Art. 3º** de la Ord. 1/91 del H.C.S. (Texto Ordenado - R.R. 1600/00).-

ARTÍCULO 2º.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes, a la Secretaria de Planificación y Gestión Institucional, a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION N°:
SB.mes

984

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dra. ANA MARIA BARUZZI
VICEDECANA
Fac. de Ciencias Químicas-UNC